

# El Día de Palencia

Redacción, Administración  
e Imprenta: Mayor Pral., 15  
(Edificio Social de la Federación)  
Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios  
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15  
(Edificio Social de la Federación)  
Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid  
y capitales de la Región

Miércoles 6 de Diciembre de 1922

Corresponsales en todos  
los pueblos de la provincia

Número 10.475

## PROBLEMAS DE CASTILLA

### La necesaria colaboración

Toda obra, por modesta que sea, necesita colaboradores, y si esa obra va encaminada a favorecer al labrador, el primer colaborador y el primer auxiliar debe ser el labrador mismo.

Por desgracia no sucede así, saliendo muy honrosos casos; lo general es que el agricultor no solamente presta todo sacrificio, sino que no presta el menor apoyo y el más tierno aliento a la labor que unos pocos hombres generosos y entusiastas realizan en beneficio de todos.

Siempre al margen de los diversos problemas, no se decide a colaborar en la solución de ninguno, y esto es un mal que solamente el labrador puede remediar.

Es un mal, porque las contadas personas que se imponen sacrificios, gastos y molestias por atender a lo de todos, abandonando sus propios intereses, al observar año tras año, que su sacrificio es estéril; que el país por el cual se trabaja ni paga ni agradece; que el silencio frío es siempre la general respuesta a toda acción; al considerar una y otra vez la indiferencia, la apatía cuando no la despectiva actitud de aquel por el cual se trabaja con toda sinceridad y buena fe; en aquellas personas, digo, se va aflojando lentamente ese resorte moral que actúa como generador de entusiasmos y esfuerzos, y la desilusión, el escepticismo, la condescendencia de la inutilidad del sacrificio gana el ánimo aun de los más fuertes y la obra no llega a feliz término.

¿Cuántas veces una carta, un aliento, un aplauso, sería más que suficiente para templar el resorte y actuar con redoblado esfuerzo en beneficio del país; esa carta, pues debe escribirse, y ese aplauso tributarse siempre que sea merecido.

También debe exteriorizarse el reproche o la censura cuando la negligencia o el desacierto lo requieran porque así podrán apreciar mejor los hombres que por el país trabajan, el tiempo reinante, gracias al barómetro social; todo, en fin, es preferible a que la aguja de ese barómetro señale siempre tiempo fijo, porque ello es la más evidente prueba de que el aparato no funciona y los que se acerquen a consultarle no

sabrán a qué atenerse y podrán equivocarse en su actuación. Debe, por tanto, exteriorizarse la opinión y manifestarse en sentido favorable o adverso, que todo es colaborar.

Además de esa colaboración social son necesarias también otras de orden económico y personal.

Muchas ideas felices, muchos proyectos convenientes, muchas cosas, en fin, beneficiosas, no pueden realizarse por falta de elementos crematísticos.

Aun para lo más elemental e indispensable cual es el papel y sellos de correos falta o escasea y, aunque duela, no hay más remedio que reconocer que esto es una... en fin, no lo digo, por si alguno lo toma a mal, pero sí diré que en la provincia de Palencia hay 74.955 contribuyentes por rústica y pecuaria, y donde hay 75.000 contribuyentes debiera haber dinero para todo.

Y lo hay; hay dinero para todo menos para auxiliar y proporcionar elementos a los que están trabajando por el mayor bienestar del labrador.

Esto no conviene que siga así. Bien que no se derroche, que no se malgaste, que no se den sueldos innecesarios ni bicocas innecesarias, todo eso muy bien; pero que los hombres que trabajan tengan los necesarios elementos para hacer labor eficaz.

Unas perrillas nada más son las necesarias, pero esas perrillas hay que darlas, prestando así la necesaria colaboración a los que se gastan muchas pesetas en viajes, fondas, revistas, libros y cuanto precisan para acudir a juntas y reuniones y estudiar los asuntos que afectan directamente a todos esos 75.000 contribuyentes.

No basta pedir que suba el precio del trigo; hay que estudiar, hay que trabajar, hay que gestionar y hay que gastar necesariamente para que el trigo suba, y esos gastos debe pagarlos el que tiene trigo; sería pura tontería esperar que los paguen los harineros, a no ser indirectamente.

Es también necesaria la colaboración personal, la acción directa; para evitar, que, unos por otros, se

quede la casa por barrer, como sucede muchas veces. No basta encargar a Fulano o a Mengano que haga esto o lo otro, que diga lo que le parezca o que actúe esta o aquella Comisión, no; hace falta que actúen todos, que se preocupen todos de estos problemas, y que todos arminen un poco el hombro y además que empujen a la vez y en la misma dirección.

Y cuando esos hombres que laboran por el progreso de la agricultura palentina se vean asistidos por una fuerte opinión exclusivamente agraria y dispongan de medios crematísticos y sientan el fuerte apoyo de los recios hombres que labran esta tierra, entonces todos esos problemas que hoy no pueden resolver porque los medios de que disponen son insuficientes para vencer los obstáculos que se presentan, se resolverán y el labrador disfrutará de los beneficios consiguientes.

Pero es preciso reconocer que estas necesarias colaboraciones no las van a prestar los harineros, ni los metalúrgicos, ni los mineros, ni los Gobiernos, ni los que no tienen trigo; tienen que prestarlas necesariamente los labradores; y por tanto de su acción u omisión dependerá el éxito o el fracaso. Que vean lo que más cuenta les tiene.

Gregorio MATALLANA

### Notas Deportivas

«La Salle» (reserva) 5 goals.  
(3 Salagre-Martin-Rebollo).  
«Siempre Adelante», 0 goals.

El pasado domingo se llevó a cabo este anunciado encuentro, conteniendo los «once» arriba mencionados, los que alinean bajo las órdenes del señor Falcón.

Al comenzar el juego notamos que los «sallistas» lucen brazaletes en señal de duelo por el fallecimiento del equipier señor Pedrosa, dejando sin cubrir su puesto. Igualmente notamos la falta de varios jugadores, y lo mismo en el «Siempre Adelante», los que, según avanza el partido, van cubriendo sus puestos.

A pesar de la falta de varios jugadores «sallistas», su línea delantera hace frecuentes arrancadas que ponen en graves situaciones la puerta contraria.

El dominio «sallista» se acentúa, encargándose Salagre de inaugurar el «score» de un chut alto desde la línea de medios. Sigue su línea de adelantes acorralando a sus contrarios, notando dos chuts de Serrano, con desgracia; uno de éstos detiene Manterola, encargándose Martín de introducir el esférico en la red, de un bonito remate.

En este tiempo sobresalieron jugando la defensa del «Siempre Adelante» y los «adelantes» sallistas, que se entendieron muy bien, jugando por pares cortos.

Comenzado el segundo tiempo, vemos alguna arrancada del «Siempre Adelante», no consiguiendo nada práctico por la individualidad; por el contrario, los «sallistas», con más homogeneidad, consiguen «mojar» tres veces más, debido a un pase de Aguado (N.). Salagre burla de cabeza a la defensa contraria, marcando un nuevo tanto; Rebollo, de un remate, consigue el cuarto y nuevamente Salagre, de un pase de Serrano, chuta, no pudiendo Manterola detenerle, a pesar de haber tropezado.

El árbitro muy bien e imparcial. El equipo «sallista» estaba formado por Magnérico, Rueda (vacante) Pérez, Neira, Salamanca, Rebollo, Serrano, Salagre (cap.) Aguado y Martín. Sobresalieron Salagre, Serrano y Martín. Después Rueda y Neira. Magnérico, en lo que actuó, muy bien. Del «Siempre Adelante», lo mejor los zagueros Sabadell y Gutiérrez.

Armando GOAL

Boletines ALVARADO y ALVAREZ  
OCULISTAS  
Consulta diaria, de 11 a 1. - Mayor pral. 101

## NUESTRO CRONISTA DE MADRID

### Alrededor de la crisis

El sábado, mientras los ministros estaban en Consejo, discurren cómo iban a caer, los concentrados de escalera abajo, y quizás algunos de los de escalera arriba, se entretenían en el divertido juego de formar Gabinete y repartir las altas prebendas ministeriales.

Los jugadores no ocultaban que iba a ponerse toda la carne concentrada y liberal en el asador, y así, tendríamos a Alhucemas en la Presidencia y a su adjunto el duque de Almodóvar del Valle en Gobernación; al conde de Romanones en Estado y a su adjunto Amalio Gimeno en Marina; a Alba en Hacienda y a su adjunto Chapaprieta en el ministerio del Trabajo; a don Melquiades en Instrucción Pública y a cualquiera de sus adjuntos, Pedregal o Alvarez Valdés, en Gracia y Justicia; quedando para los jefecillos o dioses menores de la séxtuple alianza, Alcalá y Gasset, las carteras de Guerra y de Fomento, respectivamente.

Y cuando más metidos estaban los concentrados en la harina de halagar deseos y exprimir hipótesis, llegó la para ellos terrible nueva: Sánchez Guerra quería o no quería declinar, pero era lo cierto que estaba conjugando y que como aquel fondista que al servir un vaso de leche con tres moscas y decirle quien lo había pedido, como dijo don Antonio Maura de cierta impertinente pregunta de don Melquiades que «no era de recibo», se había retirado a la cocina para realizar la fácil maniobra de extraer del líquido los tres «cadáveres» y volverlo a servir, como si tal cosa, al incauto parroquiano.

Si el señor Sánchez Guerra, aunque muy acatarrado, algo febril y un poco afónico, conjugaba ya en la noche del sábado y continuó conjugando ayer domingo; y algunos que creen saberlo aseguran, que quien antes que nadie le invitó y aún le conminó para que olvidara las declinaciones y no dejara de la mano los verbos, fué el propio jefe de los concentrados, que se resiste a meterse en un callejón que no tiene otra salida que la impunidad.

Ahora bien, ¿qué es esta crisis? ¿qué es lo que se pretende con esta crisis? ¿Premiar con carteras dotes de trabajo, de entendimiento y de palabra y adhesiones y cooperaciones más o menos valiosas o más o menos eficaces al señor Sánchez Guerra? Nos parece un argumento demasiado pequeño o demasiado insinuante para que deje de provocar una silba estrepitosa. Si los nuevos ministros hubieran de asistir en las sesiones del martes o del miércoles a sus propios funerales y toda esta tramoya paraba en el derrumbamiento del conservadurismo, después de la manifiesta discordancia de casi todos los caporales, mejor fuera declinar y liquidar recatadamente, dejando al gran sedante del tiempo el encargo de dulcificar o de suavizar las actitudes de cólera y de enojo.

Nosotros no nos explicamos esta crisis sino como respondiendo al propósito leal de que no pueda, con razón, pensarse, que se suscita por la derecha el menor obstáculo para que, si de veras existen y se comprueban, puedan hacerse efectivas las responsabilidades de la guerra. Más claro: nosotros creemos que al reconstituirse el Gobierno conservador, prescindiendo de elementos justos o injustamente sobreados de responsabilidad, se tiene el propósito de no poner trabas al libre y lógico desenvolvimiento de la proposición acusatoria anunciada, para que el Senado, constituido en Tribunal de Justicia, dicte la resolución que proceda. Cuando públicamente se ha aceptado, como públicamente la

aceptó el Presidente del Consejo, la premisa, esto es, la doctrina; argüiría sobra de ligereza y falta de formalidad, que es la ausencia de la lógica en la acción, el rebelarse contra la consecuencia.

Y esto es lo que dicen algunos que va a ocurrir. En sus primeros pasos, hallará dificultades la proposición del señor Cambó; pero cuando sea nombrada la comisión y llegue la hora de dictaminar, el dictamen será negativo; es decir, que la comisión declarará que no existiendo figura de delito no hay base acusatoria.

Y entonces se podrá dar el caso triste de que se junten los votos de todas las oposiciones, más de los afines al Gobierno, contra éste y que se le acuse de haber realizado una maniobra para que prevalezca la impunidad, y que caiga bajo esa grave acusación el señor Sánchez Guerra, después de todo lo que ha hecho estos días, y que no es ciertamente para que sientan gran fervor por su jefatura los Allende, los Bugallal, los Lema, los Eza, los Prida, los Ordóñez, en una palabra, todos los que se estiman mal defendidos y desconsideradamente entregados... Miguel PENAFLORES

### La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

ALAR DEL REY

#### Una boda

En la iglesia parroquial de esta villa se celebró ayer el enlace de la simpática señorita Celina Renedo Hidalgo, con el joven propietario de Boadilla de Rioseco, don Julio Marcos.

La boda se celebró en familia por reciente luto del fallecimiento de su padre (q. e. p. d.) don Andrés Renedo, pundonoso caballero y comerciante que fué de esta plaza.

Los novios salieron en el mixto de la tarde para recorrer Valladolid, Madrid y otras poblaciones.

Lleven feliz viaje y que la luna de miel les sea eterna.

#### Comunicaciones

Ha empezado a circular con toda regularidad el servicio de viajeros entre esta villa, Villadiego, Burgos y viceversa; digó regularidad aunque no seguridad, pues se hace necesario que por la Jefatura de Obras Públicas de Burgos se gire una visita a esta carretera, especialmente al trayecto comprendido entre Sandoval de la Reina y Cuevas de Amaya, por hacerse poco menos que imposible el tránsito y expuesto a que el día menos pensado ocurra alguna desgracia, pues tanto los coches, como camiones y carros, se descentran y hacen polvo con tanta sacudida, debido a los muchos y grandes baches que existen, y no vale que los empresarios se sacrifiquen, pues muchos viajeros prefieren tomar en esta el correo para ir a Burgos por Venta de Baños, lo que origina grandes perjuicios para todos.

Es casi seguro que dentro de poco se establezca el servicio de automóvil desde esta villa a la de Cervera, con cuyo servicio ganará mucho el importante valle de Ojeda y el público en general.

3-12-922.

COBOS DE CERRATO

#### Sustracción de un cerdo

A la vecina de esta localidad, Bonifacia Ceballos, le ha sido sustraído un cerdo, que fué sacrificado en las afueras del pueblo.

La Guardia civil del puesto de Antigüedad, después de practicar activas diligencias, detuvo a Silviliana Arnáiz y su esposo Julián Pascual, por creérselos autores del hecho.

#### Vino superior

clarete, en la Bodega de D. Julio Ortega, calle Mancornador, de la cosecha de don Matías Peñalba y don Eduardo Junco, a 50 céntimos litro.

## NUESTRO CRONISTA DE BARCELONA

### La elocuencia de una sonrisa

Según manifestó ayer el gobernador civil a los periodistas, no es cierto que haya dimitido su cargo, ni cree que haya tenido motivo para ello.

Los periodistas que escucharon estas palabras del señor Ardanaz, limitáronse a sonreír, y a anotar tales explicaciones para dar después cuenta a los lectores, como así lo hicieron; la mayoría sin añadir, ni quitar, pues reconocieron que hay cosas que no necesitan que nadie las comente, porque se comentan ellas solas.

Pero lo curioso del caso es que 24 horas antes de hacer estas manifestaciones el gobernador civil, se efectuaba el entierro de las víctimas de la catástrofe ocurrida el domingo último en nuestro puerto, piadoso acto que fué presidido por todas las autoridades de Barcelona, menos el presidente de la Mancomunidad, siendo, como es natural, comentadísima tal ausencia.

Se ha procurado explicarla atribuyéndola a causas diversas, a cual más infantiles; pero lo cierto es, aunque otra cosa se pretenda hacer creer, que el señor Puig y Cadafalch no acudió a ocupar su puesto en la presidencia del entierro, porque, según exigencias protocolarias, el presidente de la Mancomunidad debía figurar al lado del gobernador civil, y no es para el compañía deseable la del señor Ardanaz en los actuales momentos.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que el presidente de la Mancomunidad, que no necesita nunca de excitaciones para acudir allí donde puede ostentar su alta representación regional, brilló por su ausencia en acto tan solemne y grandioso como el celebrado el miércoles, dando con ello motivo a comentarios apasionados en los que, con razón o sin razón, se mezcla el nombre del gobernador civil de la provincia.

Han causado también extrañeza las manifestaciones del señor Ardanaz por haber sido hechas a raíz de la marcha del ministro del Trabajo, quien, como si quisiera dar la mayor oficialidad posible a la desautorización del Gobierno al gobernador civil por la devolución de la comunicación redactada en catalán del presidente de la Mancomunidad, en la sesión de clausura de la Conferencia nacional de seguros, felicitó al señor Puig y Cadafalch por expresarse en catalán y dijo que le parecía muy bien que cada cual hablase en la lengua de la tierra en que nació. Y esto lo dijo el señor Calderón ante todas las autoridades y en un acto al que asistía en representación del Gobierno y al que el señor Ardanaz no asistía por habérselo prevenido oportunamente de la desautorización de que iba a ser objeto.

Después de lo que queda escrito, encontrarán los lectores justificada la sonrisa de los periodistas cuando el general Ardanaz les dijo que no creía haber tenido motivo para dimitir. Podrá ocurrir que así lo crea nuestro gobernador civil; pero no dude que en Barcelona, hasta que dió a la Prensa sus famosas explicaciones, todo el mundo creía lo contrario; y después de darlas, la creencia sigue tan arraigada como antes.

José CORMAT

Barcelona 3 de Diciembre de 1922

### Crónica Religiosa

Santos de mañana

San Ambrosio, Obispo de Millán y San Policarpo, mártir

#### Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. - Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º, Esteban Alcalde Fernández.

## Las responsabilidades del desastre

## Sánchez Guerra ha planteado la crisis total en pleno Parlamento

## El derrumbamiento

El edificio conservador, agrietado considerablemente por la actitud de los señores Maura y Cambó al oponerse éstos a que triunfara la maniobra de liberales y ministeriales dirigida a hacer irrisoria la petición de responsabilidades y a preparar la inmediata entrada de las izquierdas en el alcázar del Poder, acaba de derrumbarse con estrépito.

Lo decíamos ayer en nuestros breves comentarios políticos. La situación era tan delicada para el Gobierno, que nada podía lograrse con el remiendo echado al Gabinete por el señor Sánchez Guerra. El remiendo estaba hilvanado, o mejor dicho prendido con alfileres; por eso sólo ha cubierto las apariencias durante unas horas solamente.

Ha surgido, pues, lo que preveíamos modestamente y lo que con mayor autoridad venía anunciando Romanones para hoy.

Apenas solucionada una crisis parcial que produjera la delicadeza

de dos consejeros, a quienes la proposición de Cambó comprendía entre las responsabilidades del desastre, cuando estalla otra con el carácter de total.

Cuando recogemos estas impresiones, la situación se presenta oscura e incierta y es muy difícil adivinar el desenlace final de los acontecimientos.

Las habilidades, las intrigas y las traposondas que caracterizan desde tiempo inmemorial a la política española, se han exacerbado tanto en estas últimas horas, que ciertamente ignoramos hasta dónde nos llevará esta grave situación por que atravesamos.

Cualquiera que sea la solución que recaiga, siempre será lo cierto que las cosas continuarán precipitándonos al abismo y que el país seguirá terriblemente quebrantado por dos pesos abrumadores: la guerra de Marruecos y el déficit de la Hacienda.

Definitivamente, estamos dejados de la mano de Dios.

cerse para que por medio de su comparecencia ante el alto Tribunal de justicia militar respaldada la verdad y brille la justicia, se sacrifica por su Patria, cosa que, para honor suyo, no hace por primera vez. (Aplausos muy nutridos.)

El general Berenguer es felicitado por muchos senadores.

Queda retirada la propuesta del señor Tormo, y se levanta la sesión acto seguido.

EN EL CONGRESO  
Explicación de  
la crisis parcial

A las cuatro suenan los timbres llamando a sesión, y ocupa la presidencia el marqués de Arruluce de Ibarra.

Gran concurrencia en escaños y tribunas.

Los nuevos ministros, al entrar en el salón, suben a saludar al presidente.

El presidente del Consejo cumple su deber de dar cuenta a la Cámara de la crisis planteada el sábado. Mi tarea—dice—es fácil, porque los sucesos que originaron esa crisis se desarrollaron en el Parlamento. Eso me produce gran satisfacción, porque ya dije en otra ocasión que toda mi vida política se desarrollaría en las Cortes.

Actos de algunos diputados, respetables desde luego, movieron a los señores Fernández Prida y Ordóñez a dimitir sus cargos. Yo les hice ver el peligro precedente que se establecía al dimitir ministros por el solo hecho de anunciarse la presentación de proposiciones ecuatorias.

Complicaba la situación la dimisión de la ilustre persona llamada a presidir nuestros debates, y ello me hizo ver que no debía limitar la crisis a substituir a los dos ministros, y planteé la cuestión de confianza, que me fué ratificada.

Si os hace falta la declaración mía, os diré que no creo haber resuelto nada con esta crisis; pero ella no fué buscada por mí.

Los momentos actuales son graves. Están ausentes de mi espíritu los intereses partidistas. Creo que los asuntos pendientes deben ser resueltos en el Parlamento. Si creéis que tenéis fórmula para resolver esos problemas y fuerza para derribarnos, es vuestro deber procurarlos; pero hacedlo pronto, porque ya dijo Tamayo que es signo de piedad el pintar de prisa.

## Interviene Besteiro

Interviene el señor Besteiro recabando la responsabilidad de las palabras que va a pronunciar.

Considera necesaria la continuación del actual Gobierno para depurar las responsabilidades ministeriales en el Parlamento.

Creo que la crisis la han motivado los discursos de los señores Maura y Cambó, separándose éste, como buen moro amigo, de quienes estaban con él. (Risas y rumores).

Cuanto había de decir sobre responsabilidades se ha dicho ya aquí. El eje de esas responsabilidades es el procesamiento por el Supremo de Guerra

y Marina, y cualquier suspicaz pensará que lo que ahora se prepara es una rehabilitación total de políticos y militares de alta graduación. Y a eso no nos prestaremos.

Contesta Sánchez  
Guerra

El presidente del Consejo: Creo que el señor Besteiro no ha correspondido a lo que ha sido mi discurso. ¿Cómo se me puede hablar a mí de sombras y tinieblas, si he hecho la crisis a la luz del día y ni siquiera la he aprovechado para faltar un solo día al Parlamento?

No recuerdo otros puntos, porque pertenecen a un debate que hemos de proseguir. Cierro que yo extremé los respetos al señor Maura, aunque nunca pueden considerarse extremados.

Pero que yo subscribí una por una las palabras del señor Maura ¡alto ahí!, eso, no. (Grandes rumores.)

La doctrina que mantuve no era mía ni del señor Maura, sino que la aprendí de las altas autoridades del partido conservador, y es la de que cuando hay delito debe acusarse ante el Senado. (Rumores en los liberales.)

## Habla Ordóñez

El señor Ordóñez interviene para explicar su situación desde el momento en que se anuncia una propuesta de acusación.

El voto de la minoría socialista no implicaba aún la proposición de acusación ante el Senado. Únicamente cuando ésta fué anunciada por el señor Cambó, y tuvo el asentimiento de determinadas fracciones, es cuando el señor Fernández Prida y yo nos percatamos de que no debíamos continuar ni una hora más en el Gobierno, aunque sólo fuera para dar facilidades a que se concretaran los cargos contra nosotros y a recabar por nuestra parte el legítimo derecho de defensa.

La dimisión de  
Bugallal

Se da cuenta de una comunicación del conde de Bugallal presentando la dimisión del cargo de presidente de la Cámara, por entender que la propuesta de acusación presentada a la Cámara, en la que va incluido su nombre, merma su autoridad de presidente.

El señor Domínguez Pascual ruega a la Cámara que no se acepte esa dimisión. Los prestigios con que el conde de Bugallal llegó a la presidencia de la Cámara se han acrecentado, y únicamente motivos de extrema delicadeza han podido inducirle a una renuncia, que yo pido al Congreso que no acepte.

El presidente del Consejo se adhiere a estas palabras.

El señor Villanueva expresa la contrariedad que le produce el levantarse para realizar un acto que, en apariencia, va contra persona tan digna como el conde de Bugallal.

Le parecen escasos cuantos elogios se tributen al conde de Bugallal, elevado a la presidencia por el voto de todos nosotros.

Pero el señor Domínguez Pascual y el presidente del Consejo olvidan cuáles son los motivos de delicadeza que originan esa renuncia, que son exactamente los mismos que obligaron a dimitir a dos ministros.

El señor Prieto dice que no puede darse ante el país la sensación de que se representa una comedia, cuyo primer acto es la presencia de don Isidoro Cierva en el banco azul, y el segundo, la negativa a admitir la renuncia al conde de Bugallal.

El conde de Romanones se adhiere en un todo a las palabras del señor Villanueva.

El señor Cierva cree que lo primero que debió hacer el Parlamento es evitar esta crisis. (Rumores.)

No hay razón alguna para la acusación que se formula.

Si yo hubiera estado en el Gobierno, la proposición del señor Cambó no me hubiera hecho dimitir.

Debéis solicitar patente de invención de este nuevo procedimiento de expulsar del banco azul y de la presidencia del Congreso a los que os estorben. (Protestas y rumores.)

Nosotros votamos porque se rechace la dimisión. El señor Cambó se adhiere a las palabras del señor Villanueva.

No lo admitir ahora la dimisión al conde de Bugallal implicaría una coacción sobre el Congreso, que mañana ha de pronunciarse sobre si toma en consideración la propuesta de acusación.

El señor Rodés: Voté al conde de Bugallal, y sigue mereciendo todos mis respetos; pero creo que debe admitirse la dimisión, porque el primero que aquí ha formulado una acusación concreta contra el Gobierno Allendesalazar ha sido el señor Maura, que dijo que el Congreso puede y debe acusar porque hay motivo para acusar. Está, pues, justificada la dimisión de dos ministros y del presidente del Congreso.

El señor Maura: Lo que yo dije es que era un hecho que, como consecuencia del estudio del expediente Picasso por una comisión parlamentaria, se presentaba un dictamen conteniendo determinados cargos, y que ello sólo podía llevar a los firmantes a una acusación ante el Senado, único desenlace político y jurídico posible, porque para otra cosa no tenían facultades.

Los cargos, la acusación, están ahí (señalando a los liberales), y yo lo único que digo es que esa acusación hay que formularla ante el Senado.

El Sr. Domínguez Pascual: Me he equivocado, pues creí que la Cámara unánime rechazaría la renuncia del conde de Bugallal.

Ahora he de decir que no es admisible el procedimiento de siete diputados, con una simple proposición, y quizá por enemistad personal, puedan hacer dimitir a un presidente de la Cámara. (Grandes rumores y protestas.)

El señor Villanueva: ¿Cómo podía suponer el señor Domínguez

Pascual que una propuesta de esta índole pueda votarse unánimemente? ¿O es que nos supone complicados en el juego que se realiza?

El señor Lazaga: Demostraré que son sus señorías los que realizan un juego infame. (Protestas en los liberales.)

El presidente del Consejo: En mi experiencia parlamentaria me explico que, más que el tema que examinamos, os atrae el de las responsabilidades.

Ahora examinamos una propuesta de la presidencia, a la que ha dado su aquiescencia el Gobierno. (De muchos lados de la Cámara salen voces de que no se ha formulado.)

Aunque no se haya formulado materialmente, la pregunta está preparada a la mesa.

Ha habido otros casos de renuncia de presidente, y claro es que siempre por razones de delicadeza y unanimidad rechazada. Teníamos la esperanza de que esto sucediera y no ha ocurrido. Estáis en vuestro derecho.

La Cierva embiste furiosamente contra  
Maura y Cambó

El señor La Cierva explica el motivo que le ha impulsado a apoyar al Gobierno, por entender que peligraba la vida del partido conservador.

Mi actitud—agrega—no encierra ningún juego político. El juego político es el de los liberales, que convierte en una farsa la tragedia de Annual. (Protestas en las izquierdas.)

Ataca duramente al señor Cambó diciéndole que tiene la exclusiva de los juegos políticos y es autor de habilidades anticonstitucionales. (Fuertes protestas en los regionalistas.)

Ningún hombre de responsabilidades—exclama—tiene derecho a presentar una proposición como la que ha presentado S. S. ¿Quiere S. S. que presente una proposición contra la conducta moral de S. S.? (Sensación). S. S. siendo ministro ha hecho propuestas en Consejo favorables al banco de Barcelona. (Escandalazo. Los regionalistas protestan airadamente y algunos intentan dirigirse en actitud amenazadora al escaño del señor La Cierva. El tumulto es enorme. El presidente agita incesantemente la campanilla, siendo inútiles sus esfuerzos para acallar el vocerío). El señor Cambó gestucula. Nadie se entiende. Por fin, tras largo rato, disminuye el escándalo.)

El señor La Cierva prosigue su discurso en tonos iracundos. Dice que en vista de los procedimientos empleados en política por el señor Cambó le retira sus respetos y considera la dimisión personal. (Se reproducen los rumores.)

Lamenta que el señor Maura haya pronunciado un discurso que ha motivado todo este estado de cosas. Algún día—añade—le pesará a su señoría. (Fuertes protestas en los mauristas y regionalistas.)

Sánchez Guerra  
anuncia la crisis total

El presidente del Consejo.—No; el Gobierno no puede tolerar por más tiempo este es-

## El Presidente, con los ministros de un día, se presenta ante las Cortes

## EN EL SENADO

Comienza la sesión a las tres y media de la tarde, presidida por el señor Sánchez de Toca.

La Cámara está animadísima y las tribunas atestadas.

El Gobierno en pleno se halla en el banco azul.

El presidente del Consejo dice que viene a cumplir el deber de exponer a la Cámara el planteamiento, proceso y tramitación de la última crisis.

En suma, declara eminentemente parlamentario al nuevo Gobierno, y dice que cuando no debían estar en el banco azul, las Cámaras sólo tienen que indicarlo con un gesto, y ellos lo abandonarán inmediatamente. (Aprobación en los conservadores.)

Leída el acta de la anterior, el conde del Moral de Calatrava dice que no debe ser discutida la proposición de «no ha lugar a deliberar» presentada por el señor Tormo ante el dictamen de la Comisión en el suplicatorio contra Berenguer.

Lo cree así, porque la Comisión dictaminadora no tiene presidente, ya que el conde de Lizárraga, ministro del Gobierno de 1921, ha dimitido por delicadeza su cargo y el de vocal de la Comisión.

Aboga por que el Senado se reúna en secciones y proceda a elegir nuevo presidente, para que la discusión del asunto se tramite regularmente.

El marqués de Alhucemas cree que el caso del conde de Lizárraga es distinto al de los señores Obaya y Marín de la Bárcena.

Agrega que por un precepto reglamentario los dictámenes se consideran aprobados cuando obtienen cinco votos, y el que se va a tratar cuenta con seis.

El presidente de la Cámara cree que la Comisión está suficientemente constituida para actuar, y entiende que la discusión no debe demorarse.

El señor González Echavarrí se muestra de acuerdo con el marqués de Alhucemas.

El marqués de Pilares declara que el pensamiento de su je-

fe, el conde de Romanones, es bastante conocido y que nada ha de añadir.

A su juicio, también debe discutirse rápidamente el dictamen que concede el suplicatorio.

El señor Tormo defiende su proposición.

Por la Comisión, le contesta el marqués de Santa María.

El general Berenguer pide la palabra.

El señor Tormo rectifica brevemente.

También lo hace el marqués de Santa María.

El señor Roig y Bergadá dice que siente invencible repugnancia por cuanto tienda a la estrangulación de los debates.

El señor Tormo: Esa es una opinión de S. S., que no tiene derecho a emitir sobre mi persona.

El señor Roig y Bergadá: Es una opinión mía, y no de ahora precisamente.

Pasa a ocuparse de la propuesta del señor Tormo y dice que pretende con ella ahogar una discusión inaplazable.

El señor Tormo: Discusión que aun no ha empezado.

El señor Roig y Bergadá: Está equivocado el señor Tormo.

El general Berenguer dice que siempre asumió la total responsabilidad de cuanto ocurría bajo su mando en Africa.

Que vino espontáneamente al Senado a pedir que se substituyese cuanto antes el proceso por las responsabilidades, después de dar a conocer su actuación en la Alta Comisaría.

Que al conocer la petición del suplicatorio pidió que se tramitara inmediatamente y se diera libertad al Tribunal militar para perseguirle.

Que, como el marqués de Santa María, aprecia que la opinión se mueve, y quiere que este asunto se resuelva prontamente.

Hay que satisfacerla, para no dar lugar a mayores males posibles. (Bien.)

Repite sus instancias a la Cámara para que conceda el suplicatorio, y dice que al ofre-

actuación y ahora mismo iré a Palacio a definir mi actitud y a presentar la dimisión. (Grandes protestas en todos los bancos de las oposiciones. El señor Sánchez Guerra coge el sombrero y rápidamente abandona el salón, seguido de todos los ministros.)

**Formidable escándalo. Los bastones en alto**

El revuelo es formidable. Todos los diputados puestos en pie gritan. Las tribunas toman parte en el escándalo. El señor Cambó se dirige al escaño del señor Cierva; pero le sujetan los diputados regionalistas. Se discute acaloradamente, oyéndose gritos de: «¡Viva la República!», que son contestados por otros de «¡Viva el Rey!».

**Después de la violenta jornada**

La efervescencia es enorme. Después de cansarse a gritar, los diputados salieron a los pasillos, donde continuaron discutiendo, repitiéndose los gritos contra el régimen. La comisión era cada vez mayor. Los ciervistas y regionalistas se increpaban violentamente. Los socialistas y republicanos lanzaban gritos subversivos. Esto dio lugar a numerosos incidentes, llegando los contendientes a repartirse algunos bastonazos. Los ugieres embalsaban a las personas extrañas, pues no se sabe por dónde habían penetrado muchos curiosos en el salón de conferencias.

El tumulto duró hasta después de las nueve de la noche, en que el cansancio natural obligó a los diputados a abandonar la Cámara.

**Los concentrados se reúnen**

Cuando se restableció el orden, y un poco calmadas las pasiones, pudieron llegar a entrevistarse los señores marqués de Alhucemas, Alvarez (don Melquiades) y Alba, cambiaron brevemente impresiones y resolvieron reunirse inmediatamente con los otros jefes concentrados en el despacho de los secretarios del Congreso.

**Sánchez Guerra presenta su dimisión al Rey**

A las siete y media de la noche abandonaba Palacio el presidente.

Sánchez Guerra había permanecido cuarenta minutos exponiendo al Monarca la situación política y entregándole la dimisión de todo el Gobierno.

El Rey le aceptó la dimisión. Apenas habrá consultas a los señores Sánchez Guerra. Ahora vendrá el marqués de Alhucemas y nadie más.

**Ha sido encargado García Prieto?**

Cerca de las ocho y media llegó a Palacio el marqués de Alhucemas, saliendo a las nueve y cuarto.

Preguntado por los periodistas, contestó:

«He dicho al Rey, que estimaba debía continuar funcionando el mismo Parlamento hasta la resolución del asunto de Passaro y deluplicatorio de Passaro».

Para tratar de estos asuntos, me reuniré mañana con los jefes de la concentración y visitaré al conde de Romanones».

Esta noche creo no pasará

nada más. Mañana por la mañana procuraré contestar al Rey.»

**Los que han buscado la situación**

Sábase que en la entrevista celebrada por el señor García Prieto con el Rey, éste le dijo: Vosotros que habéis buscado todo esto, buscad también el arreglo.

El marqués de Alhucemas: Yo, Señor, no soy jefe de partido y tengo que consultar con la concentración liberal.

—Pues reúnela—dijo el Rey—y cambia impresiones.

**Opinión de Romanones**

A las diez de la noche visitaron los periodistas al conde de Romanones para conocer su opinión sobre la solución de la crisis.

—Mi juicio—dijo—es que se impone un Gobierno conservador que se presente mañana mismo a las Cortes.

—¿Apoyaría usted un Gobierno liberal?

—Siempre que sea—contestó—para sustanciar el pleito de las responsabilidades, sí.

Añadió que el marqués de Alhucemas le había citado para las diez de la mañana.

**Alhucemas visita a Romanones**

A las diez de la mañana, el marqués de Alhucemas ha visitado en su domicilio al conde de Romanones.

Después de la entrevista, el conde nos ha manifestado que en lo fundamental hay acuerdo completo y que por lo mismo, no se ha recatado en ofrecer su apoyo incondicional, toda vez que Alhucemas se propone acudir a las Cortes.

Sólo allí—ha dicho Romanones—se pueden solucionar los conflictos originados por la dimisión del Gobierno.

**Todos de acuerdo**

Próximamente a las once de la mañana hallábanse reunidos en casa del marqués de Alhucemas, todos los jefes de la concentración liberal.

Alcalá Zamora, que hizo una salida para saludar a los periodistas, manifestó a éstos que el acuerdo era absoluto en lo fundamental.

**García Prieto en Palacio**

Como estaba anunciado, García Prieto, después de cambiar impresiones con los demás jefes liberales, ha estado en Palacio para dar cuenta al Rey de las gestiones que le encomendara.

A la salida de la Cámara regia, el marqués ha declarado que la concentración liberal estima que habiendo creado el conflicto actual los conservadores, ellos deben ser los encargados de resolverle parlamentariamente.

Sin embargo, en caso de manifiesta imposibilidad, formaríamos Gobierno por patriotismo, bien entendido que deberán darnos las necesarias garantías para aprobar la proposición del señor Alcalá Zamora y discutir y aprobar los proyectos de recompensas militares y la disolución de las Juntas de defensa.

Todo lo que no sea así, constituiría una comedia, a la que no podemos prestarnos los liberales.

Añadió el señor García Prieto, que el Rey acababa de llamar a Sánchez Guerra, el cual decidiría en definitiva.

**Visita protocolaria**

Poco después llegaba al reglo alcázar el presidente dimisionario.

Supongo—dijo Sánchez Guerra—que será esta una nueva visita protocolaria, y para darnos cuenta de quién es el favorecido con el poder.

Veinte minutos más tarde, Sánchez Guerra salía de palacio, diciendo:

«Está encargado de formar Gobierno el marqués de Alhucemas, quien parece tropieza con algunas dificultades de índole conservadora. Ahora mismo voy a hablar con García Prieto».

**Habrà solución liberal**

La entrevista de ambos políticos se verificó seguidamente, y al final el Sr. Sánchez Guerra dijo a los periodistas: «Supongo que esta misma tarde habrá Gobierno liberal».

—¿Presidido por Alhucemas?

—Naturalmente; no hay otra posibilidad. En este momento tiene reunidos en su casa todos los jefes de la concentración liberal.

—¿Apoyará usted a ese Gobierno?

Sánchez Guerra eludió la respuesta y requiriendo su coche se dirigió a su domicilio.

**Lo que ha aconsejado Sánchez Guerra**

Se ha sabido que el presidente dimisionario, aconsejó al Rey que llamara al marqués de Alhucemas indicándole al propio tiempo, que holgaba toda otra consulta.

El, según todos los informes, apoyaría al Gobierno que formase.

**La cuestión Cierva-Cambó**

El exministro regionalista ha negado públicamente que se propusiera nunca agredir al señor La Cierva, ni mucho menos agraviarle.

Sin embargo, ante la feroz acometida de que había sido objeto vióse obligado a solicitar del señor Maura que reuniese a los ministros que formaron parte del último Gobierno presidido por él para que declarasen si eran ciertas las acusaciones de La Cierva y se levantase un acta con sus declaraciones.

El señor Maura ha contestado a Cambó que no es necesaria la reunión solicitada, y que a cambio de ella, le promete dirigir una carta que se hará pública, en la cual carta, se rechazarán por inexactas las acusaciones del señor La Cierva.

Hoy o mañana el mismo señor Cambó reunirá a su minoría y de esta reunión saldrá la publicación de un folleto que será encabezado con la carta que le remita el señor Maura.

**Diputación Provincial de Palencia ANUNCIO**

Acordada por la Excelentísima Diputación, la construcción de una Red Telefónica Provincial, y encomendada a esta Comisión Provincial realizar las gestiones necesarias y preliminares para hacer en su día la propuesta más conveniente, se pone en conocimiento de las casas y almacenes dedicados a instalaciones telefónicas, que pueden presentar propuestas para dicha construcción, dentro del plazo de quince días, y una vez examinado el ante-proyecto que se halla expuesto en la Secretaría de la Diputación.

Será conveniente hagan constar a su vez en las propuestas, las formas de pago que aceptarían.

Palencia 6 de diciembre de 1922.—El Vicepresidente de la Comisión Provincial, Manuel Polanco.

**Crónica Judicial**

**Vista de una causa**

En el juicio oral celebrado ayer, se retró la acusación para el procesado Luis Gutiérrez Gutiérrez, al que se le imputaba la comisión de un delito de daños, por haber hecho desaparecer un yunque o bigornia en Aguilar de Campóo.

La defensa estuvo a cargo de don José Ordóñez Pascual, quien sostenía que los hechos no constituían delito alguno.

**Sentencias absolutorias**

Han sido absueltos del delito de hurto de que fueron acusados, el 28 del pasado, Lorenzo Ungido Ramos, Alejandra Luengo Pérez y Felipa Escudero Gallego, cuyas defensas estuvieron a cargo de don Manuel Torvar y don Manuel Díaz-Caneja.

También fueron absueltos del delito de hurto, acusados el mismo día 28, Eusebio Sedano Santiago y Matías Sedano Ruiz, defendidos por don Manuel Díaz-Caneja.

Igualmente ha sido absuelto del delito de lesiones Pedro Rodríguez Cofreces, acusado el 30 de noviembre último, defendido por don Félix Salvador Zurita.

Del mismo modo ha sido absuelta María Blanco Vicario, del delito de lesiones, acusada el 30 de dicho noviembre, cuya defensa corrió a cargo de don Eleuterio Isla.

**Ecós de Sociedad Viajeros**

Han regresado: A Paredes de Nava, el médico don Vidal Ortiz Alcalde y don Ramón Gallego.

A Villanueva del Rebollar, don Aurelio Viveros Viguera y don Jesús Díez Calonge.

Marchó a Madrid, el comandante del regimiento de Cazadores de Talavera señor Marín.

Regresó de la Corte, el capitán médico del mismo regimiento don Benito Roldán.

Llegó de Saldaña, el registrador de la Propiedad de aquel partido señor Aguado.

Regresaron a Villalumbroso, don Manuel García y su hermana María.

**Natalicio**

La condesa de Vellellano ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña. Madre e hija se encuentran perfectamente.

Reciban los condes nuestra cordial enhorabuena.

**NOTICIAS Y GACETILLAS**

En primera convocatoria se reunió esta mañana el Ayuntamiento en sesión ordinaria, despachando asuntos de trámite.

La aglomeración de originales de actualidad política nos obliga a aplazar para el número próximo la relación de los acuerdos adoptados y otras varias informaciones de interés.

El 14 del corriente se celebrará en la Dirección general de Obras públicas la subasta de las obras de conducción de aguas para abastecimiento de Villacónancio, siendo el presupuesto de contrata de de 31.727'21 pesetas.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del día 9 y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

**Auto-camió**

marca «Bergmann» de cuatro toneladas, se vende en buen estado y condiciones. Dirigirse a Hijos de Cándido Germán Esteban.—Apartado, 31.—Palencia.

Las misas que se celebren, el día siete del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, de siete a nueve, serán aplicadas por el alma de don Paulino Alonso Pérez fallecido el 4 del actual.

El señor ingeniero jefe e ingenieros de este Distrito Minero suplican a sus amigos una oración por el difunto y la asistencia a dichas misas.

En las inmediaciones de Pedrosa del Príncipe (Burgos), volcó ayer tarde el automóvil que ocupaban los distinguidos jóvenes palentinos don Santiago y don Abilio Calderón Martínez de Azcoitia, don Manuel Polanco y el señor Castillo, de Santoyo, resultando todos con pequeñas erosiones.

Celebramos que el accidente no haya tenido más graves consecuencias.

A primera hora de la tarde llegó en automóvil a esta capital el Infante don Fernando de Baviera, Inspector general de la Cría Caballar.

Su Alteza almorzó en el Hotel Samaria en unión de sus ayudantes, gobernador militar y comandante de Caballería don Fulgencio García.

A las dos y media fué cumplimentado por las autoridades, y después de visitar los principales monumentos de la ciudad, salió para Burgos.

**Subasta**

Se venden en pública subasta que se celebrará en la Notaría de esta ciudad al cargo de don Miguel García Granero, el 12 de los corrientes en Palencia y su calle de Panaderas, número 17 y una huerta en Dueñas al pago de Vegahilar y Santo Domingo, de 16 cuartas.

Del precio y condiciones, informarán en dicha Notaría.

**Miguel de Aldecoa DENTISTA**  
Sucesor de IBÁÑEZ  
Mayor pral., 35—Teléfono 112, PALENCIA

**Federación Católico-Agraria de Palencia**  
**Caja Central de Ahorros y Préstamos**  
**IMPOSICIONES**  
TIPOS DE INTERESES  
A la vista, 3 1/2 por 100.  
A seis meses, 4 1/2 por 100.  
A doce meses, 5 por 100.  
Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13

**PRIM ORTOPÉDICO** en PALENCIA  
El 8 de Diciembre en el Central Hotel, recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33, (antes Alsasua).  
**Piernas y brazos artificiales**  
Las perfecciones más grandes producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos.  
**HERNIAS**  
Los que sufren hernias deben visitarle y ensayar gratis el notable **Cojín herniario PRIM**, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo; 50 años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con braguetos o vendajes que le perjudican. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos curativos-curativos. Personalmente se lo colocaremos con toda garantía.  
AVISO: Consultá en Burgos el día 7, Hotel Norte; el 8 en Palencia, Central-Hotel; el 9 en Valladolid, Hotel Inglaterra.

**Almacén de carbones minerales y vegetales**  
**JULIÁN RUIPÉREZ GALLEGO**  
Depósito: calle de Burgos, número 27—(frente a la Iglesia de San Lázaro)—Palencia  
**GRANDES EXISTENCIAS EN**

|             |   |
|-------------|---|
| Galleta     | grasa de Orbó   |
| Galleta     | Duro-Felguera   |
| Cok         | Metalúrgico para industrias                           |
| Cok         | » picado  |
| Cok         | hogares   |
| Ovoides     | clase económica                                       |
| Antracita   | cobbles   |
| Antracita   | cribado   |
| Antracita   | galleta   |
| Garbancillo | de Orbó (especial para herreros).                     |
| Hulla       | encina  |
| Vegetal     | clase 1. <sup>a</sup> a 3'00 Pesetas los 11 1/2 kilos |
| Vegetal     | » 2. <sup>a</sup> » 2'75 » » 11 1/2 »                 |
| Canutillo   | (para braseros) 2'50 » » 11 1/2 »                     |
| Piña        | » 2'50 » » 11 1/2 »                                   |
| Menudo      | encina (limpio) 2'25 » » 11 1/2 »                     |

SERVICIO A DOMICILIO—PRECIO SIN COMPETENCIA—TELÉFONO NUM. 104  
NOTA.—Antes de hacer sus pedidos consulte precios a esta su casa: contratos importantes me permiten ponerlo en condiciones excepcionales por vagones a precio de mina.



Estoy en la Gloria!  
Qué buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé.  
Es el alimento que prefieren los niños.

**Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé**  
Gran Vía Leyerana, 41, Barcelona



La gravedad de su mal está en esa tos que la cree pasajera; curará radicalmente con Jarabe Orive.

**E. DIAZ-CANEJA OCULISTA**  
Consulta diaria de ONCE a UNA.  
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

**Por fin de temporada de invierno Comercio de Gregorio Albarrán - Mayor principal, 38**

Pongo en conocimiento del público que esta casa está acabando de vender los artículos de invierno, y en espera de que puedan mandar los fabricantes más géneros, cosa que veo difícil, por eso se liquida lo que hay en existencia.

Abrigos niña de 1 a 10 años, 10 por 100 de rebaja sobre los precios marcados.

Pieles blancas, grises, café y negras 5 por 100 de rebaja.

Géneros punto inglés varias clases, 10 por 100 menos.

Pelerinas, las de 10 pesetas a 6 idem.

Toquillas fuertes grandísimas 5'75 y 6'75 ptas.

Jerseys lana para obreros a 4 ptas.

Chalecos id., id., y niños desde 3'25.

Blusas lana para señora a 7'50 ptas.

Batas franela id., id., listadas de 15 a 7 ptas.

Faldas señora lanilla listadas las de 14 a 7 ptas.

Idem para niñas a peseta y 1'90.

Delantales para niños en oscuro a 3 ptas.

Calcetines lana para caballero a 1'60.

Idem en algodón muy fuertes a 50 y 60 céntimos.

Guantes varios colores desde 1'50.

Corbatas punto seda espero nuevo surtido siempre a peseta.

Piezas lienzo varias 5 por 100 menos.

Hilos a precios de fábrica.

Lapiceros superiores, los de 30 a 0'15.

Jabones nadie más barato. Cajas pastillas Heno Pravia a 0'90 caja.

Idem Hiel de Vaca a 0'35 caja.

Bufandas seda desde 5 a 17 pesetas.

Idem lana Pirineos para señora desde 4'50.

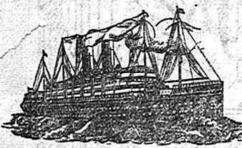
Camisas franela piqué, percal y crudas, inmenso surtido, baratísimas.

Cuellos todas tallas a 0'50.

Artículos de piel, carteras, monederos, petacas y tarjeteros, no compren sin ver antes el surtido y precios de esta casa.

NOTA. Rechazado el regateo por el comercio de esta plaza, se recuerda que esta casa tiene establecido el precio fijo.

Mayor principal, 38.--ALBARRÁN



**Compañía Hamburguesa-Americana**

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

La próxima salida de Santander la efectuará el magnífico vapor correo de gran porte y dos hélices:

Vapor «HOLSATIA» el 23 de Diciembre.

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

El 22 de Enero de 1923 saldrá del puerto de Santander el magnífico vapor correo «TOLEDO».

Precio del pasaje:

|   | HABANA | VERACRUZ Y TAMPICO |
|---|--------|--------------------|
| 1.ª clase, varias categorías, según tarifa. |        | incluido           |
| 2.ª económica.                              | 848'50 | 927'50 impuestos   |
| 3.ª clase.                                  | 566'50 | 615                |

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

**El mejor CEMENTO El Cangrejo**

es el de la marca

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE

**Jerónimo Arroyo**

—PALENCIA—

**Almacén de maderas**

Egtarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

A serradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros.

Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulópez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Teléfono núm. 67

**Este invierno no se conocerá el frío en Palencia**

Usando los últimos aparatos para calentar los pies y la cama.

INSUSTITUIBLES en oficinas y despachos.

IMPRESINDIBLES para la comodidad de una casa.

Con estos modernos aparatos hay limpieza, higiene y el consumo máximo es de UN CENTIMO por hora, siendo su precio de coste reducido.—A cada aparato acompaña hoja de garantía.

¿Queréis convenceros? Venid a ver la demostración gratis y sin compromiso en la

Fábrica de Material Eléctrico, Conde de Garay, 6, Palencia

Las mejores pilas secas «LIGHT» para timbres, teléfonos, etc.

Faroles eléctricos

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É**

**INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 50, MADRID, desde donde se remiten volantes a quien los pide.

**Ford**

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

3.450

**Compre ahora - No espere**

F. O. E. CADIZ

Recuérdelo siempre. El más bajo precio de compra, el menor gasto de sostenimiento y el mayor valor de reventa de todos los automóviles conocidos.

Permite el camión Ford de una tonelada reducir sus gastos de transportes y entregas Miles de personas han logrado con su uso ahorros muy importantes y han podido de esa forma ampliar su negocio. Permítanos probarle esta afirmación. Vd. no se obliga en forma alguna. Escribanos y estaremos listos para servirle.

**EQUIPO:**

Neumáticos o macizos en las ruedas de atrás. Llantas desmontables. Arranque eléctrico extra.

Agentes oficiales para Palencia y su provincia:

**Calderón y Mateo**

Exposición y Oficinas: Mayor pral., núm. 2.

Garage y Talleres: Avenida de Manuel Rivera.

**Línea de Pinillos**

Vapores Correos Españoles

Servicios rápidos y de lujo de Santander a Habana

El 15 de Diciembre saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

«CADIZ»

CAPITAN: DON LUIS DURAN

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA

PRECIOS:

|               |                 |                   |
|---------------|-----------------|-------------------|
| Primera clase | 1.350 Ptas.     |                   |
| Segunda clase | 1.100 »         |                   |
| Económica     | 800 y 850 Ptas. | más los impuestos |
| Tercera       | 500 »           |                   |

IMPORTANTE: En segunda clase hay camarotes de dos literas para matrimonios sin aumento alguno en los precios de las literas.

REBAJAS A FAMILIAS en primera y segunda clase del 15 por 100.

La salida siguiente la efectuará:

El vapor «INFANTA ISABEL» en la primera quincena de Enero.

Para más informes dirigirse a sus agentes: Agustín G. Trevilla y Fernando García, Muelle, 35.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER.

**Sabañones**

Cúranse radicalmente con solo una fricción de **Sabañona Rubio**. Calma instantáneamente el picor haciendo desaparecer la inflamación en 48 horas.

Precio del frasco **una peseta**.—De venta, Farmacias y Droguerías. Al por mayor: Droguería de Espiegel y Rivas.

**Holland-América Line-Rotterdam**

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México y Nueva Orleans.

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

|                                  |                                  |
|----------------------------------|----------------------------------|
| <b>Vapor «LEERDAM»</b> , .....   | Bilbao. . . . . 12 de Diciembre. |
|                                  | Santander. . . . . 13 »          |
|                                  | Coruña. . . . . 15 »             |
|                                  | Vigo. . . . . 16 »               |
| <b>Vapor «SPAARNDAM»</b> , ..    | Bilbao. . . . . 1 de Enero.      |
|                                  | Santander. . . . . 2 »           |
|                                  | Coruña. . . . . 4 »              |
|                                  | Vigo. . . . . 5 »                |
| <b>Vapor «MAASDAM»</b> , . . . . | Bilbao. . . . . 23 de Enero.     |
|                                  | Santander. . . . . 24 »          |
|                                  | Coruña. . . . . 26 »             |
|                                  | Vigo. . . . . 27 »               |
| <b>Vapor «EDAM»</b> , .....      | Bilbao. . . . . 13 de Febrero.   |
|                                  | Santander. . . . . 14 »          |
|                                  | Coruña. . . . . 16 »             |
|                                  | Vigo. . . . . 17 »               |

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

|                        |             |
|------------------------|-------------|
| Cuba. . . . .          | 553 Pesetas |
| México. . . . .        | 590 »       |
| Nueva Orleans. . . . . | 710 »       |

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.

En Santander.—Don Francisco García.

En Coruña.—Señores López y Sánchez.

En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

**Callos** No se lamenta V. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su inconstancia. El que tiene callos, es porque no se lava. El que tiene callos, que en tres días los extirpa totalmente.—Pídalo en farmacias y droguerías a 1'50 pts. Depósito en Palencia: En las principales Farmacias y Droguerías.

Consumo: 1 vatio por bujía.

Consumo: 1 1/2 vatio por bujía.

Lámparas de calidad garantizada

**El Botín de Oro**

Gran comercio de calzado de todas clases

Unica casa en Palencia en que se vende el calzado con piso «NEOLIN» (americano legítimo) muy superior al piso de goma por su duración y comodidad. Nada perderá con examinarlo.

**SANTIAGO PEREZ**

MAYOR PRINCIPAL, 57

**Para las señoras**

**Pomada Pinedo** Infalible contra las grietas de los pechos.—1,50 el tarro.

— PARATODOS —

**Thymdental.** Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta frasco

Pídase en Farmacias y Droguerías

**TOSFERINA** Desaparece tomando FENOTUXOL (específico de la tos).—Frasco 3,50 pesetas.

**ESTÓMAGO** El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella, 4 pesetas. Farmacia del Dr. Fuentes y principales. CLEDERA, Atocha, 110, Madrid.

Envíos a correo seguido, previo importe **SARNA** EL SULPHOSAL la quita en 24 horas (sin baños).—Precio: 3,50 pesetas.

**Se vende o arrienda**

un salto de agua sobre el río Ebro, de cinco metros de altura, con dos turbinas de 30 y 60 HP., con grandes locales propios para industria, a distancia de un kilómetro de la estación del ferrocarril de Reinoso, en la carretera de Cabezón de la Sal.

También tiene grupo térmico de 60 HP., alternador de 65 kilovatios y transformadores.

Para más informes a la Administración de la Sociedad Obeso y Argüeso.—Reinoso.

**Coche familiar**

y guarniciones, todo en buen uso, se vende en buenas condiciones; informarán, Valentín Calderón, 13.

**HERIDAS**

quemaduras, grietas de los pechos, úlceras, sabañones (aun ulcerados) granos y enfermedades de la piel, gran resultado curando y cicatrizando con rapidez con el uso de **Cica-séptico LIRAS**. Ni se pega el vendaje a la herida ni hace falta fundir al darlo.

Venta de los preparados LIRAS: Droguerías de Fuentes y Espiegel y Rivas, en Palencia; Doncel, en Aguilar de Campos; Farmacia de G. Rodríguez, en Osorno; Farmacia de Villalumbroso, y en la del autor, Villadiego (Burgos).

A médicos, tarro gratis, en comprobación de resultado.

**Ayuntamiento de Santillana de Campos**

Vacante la plaza de médico titular de esta villa, se anuncia por término de 15 días, con la dotación anual de mil pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de diez y ocho familias pobres. Las iguales producirán doscientas fanegas de trigo. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Sr. Alcalde.

Santillana de Campos a 26 de Noviembre de 1922.—El alcalde, Clemente González.

**Plantones de chopo**

lombardos, superiores, se venden de 2 años, de 4 a 5 metros de altura. Para tratar, con Fidel Palomino, en Torquemada.

**Venta**

Se hace de una tierra de cuatro cuartas a propósito para edificar, junto a la carretera de Cevico y camino de la estación de Venta de Baños; para tratar, con don Tomás Manuel, alcalde de Baños de Cerrato.

**Se vende**

una novilla recién parida, del segundo parto, con su ternera, da 40 a 45 cuartillos de leche; para tratar, con Eugenio Andrés, Luertas de Polanco.

**Ventosa de Pisuergra**

Vacante la plaza de médico titular de este pueblo, se anuncia a concurso con la dotación anual de 750 pesetas. Las iguales producen 314 fanegas de trigo, con el agregado Hijosa, distante 6 kilómetros por carretera.

**Se venden**

cinco cabras próximas a parir y cuatro cerdos de 7 semanas; para tratar y verlos, Conde de Garay, 17 «El Ampudiano».

**Se arriendan**

o se dan a medias la heredad de un par de mulas, facilitando a los inrasteros casa, cuadra y paja; para tratar, en Abastillas, con Salvador Abero.

**Ama de cría**

Casada, leche fresca y abundante, desea criar en su casa; dirigirse a Marcelino Pérez, en Saldana.

**Se vende**

una novilla próxima a parir; para verla y tratar, en Soto de Cerrato, con Sandalio Maestro.

**Casa**

Se vende una en el corral de Sobremonte, núm. 1; para tratar, con Santiago Méndez, en la misma.—Palencia.

**Se vende**

un carro de boleto de par y un par de ruedas, todo en buen uso. En Grijota, Urbano Pérez.

**Se vende**

un par de mulas de media edad, de 3 y 4 dedos, a toda prueba; para tratar, con Julio Tapia, en Boadilla del Camino.

**El Día de Palencia**

El periódico más leído y mejor informado de la región

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJO

Norias de ALAEJO

Arados de ALAEJO

Prensas de ALAEJO

Trilladoras de ALAEJO

Aventadoras de ALAEJO

EN LA FUNDICIÓN de ALAEJO

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS